

Poder Judicial de la Nación

OFICINA JUDICIAL DE MENDOZA (GARANTIAS Y REVISION)

Carpeta Judicial	FMZ 18491/2025/2
Lugar de audiencia	Mendoza
Fecha de audiencia	28 de noviembre de 2025
Hora programada	12:00hs.
Tiora programaua	12.00115.
Tipo de audiencia	266 y 223 CPPF
Estadio Procesal	Previo a la formalización de la investigación/ Con formalización de investigación
Delito investigado	Infracción art. 5to c Ley 23.737
Coordinador/a a cargo	Mariano Alcides Rodríguez (sustituto de Santiago Petra)
Juez/a interviniente	Dra. María Paula Marisi
Unidad Fiscal Interviniente	Unidad Fiscal Mendoza, Área de Investigación y Litigio de Casos Sencillos (Dra. Santoni)
Persona Investigada	Nombre:
Tersona mvestigada	Comparece: SI/NO
Defensa Técnica	Defensa Particular (Dr. Saravia)
Solicitante	Ministerio Público Fiscal
Modalidad de la audiencia	MIXTA
Personal de audiencia	Operativo: Paolo Giarrizo Técnico: Montserrat Martiarena;

Fecha de firma: 01/12/2025 Firmado por: MARIANO ALCIDES RODRIGUEZ, COORDINADOR



Desarrollo audiencia:

Juez

Da inicio a la audiencia.

Ministerio Público Fiscal

Solicita audiencia a los fines de solicitar prorroga de plazo de IPP y medidas de coerción.

Formalizada 7/7/2025 por infracción art 5to inc c) de la Ley 23.737.

Medidas probatorias Se cuenta con la pericia tecnológica y química, quedan pendientes

algunas testimoniales y el Informe solicitado a ARCA.

Prorroga de 20 días hábiles para la IPP y 31 días corridos para las medidas de coerción,

ambas con vencimiento el 29/12/2025.

Manifiesta que la intención es llegar a un acuerdo previo a la formular la acusación

Defensa

Adhiere a la prórroga. Solicita permiso para que la Srta. Melina asista al CPF a visitar al

señor Disca.

Juez

Pasa a resolver

Resolución jurisdiccional:

1) AUTORIZAR a FUNES PACHECO, Melina Ailén, DNI 46.162.192 a asistir al

Complejo Penitenciario Federal VI, el día 01/12/2025 al CPF VI entre las 14 y las 17hs,

con motivo de visitar al interno DISCA TORRES, Ulises Andrés. La autorización es

exclusiva para dirigirse al complejo, no puede permanecer ni trasladarse a otro destino.

2) PRORROGAR la PRISIÓN PREVENTIVA de DISCA TORRES, Ulises Andrés,

DNI 45.532.406, por un plazo de 31 días corridos con vencimiento el día 29/12/2025.

3) **PRORROGAR la PRISIÓN DOMICILIARIA** de Melina Ailén, DNI 46.162.192, por

un plazo de 31 días corridos con vencimiento el día 29/12/2025, extender el control de la

DCAEP y la prohibición de salida del país.

4) PRORROGAR el plazo de la IPP por 20 días hábiles, vencimiento 29/12/2025.

5) GESTIONAR a través de la Oficina Judicial una comunicación telefónica entre el

representante de la Defensa y el señor Disca Torres.

Diligencias OFIJU:

#40750625#482505962#20251201092513790



Poder Judicial de la Nación

OFICINA JUDICIAL DE MENDOZA (GARANTIAS Y REVISION)

- Oficio CPF VI
- Oficio DCAEP
- Oficio SIFCOP
- Oficio Dirección Nacional de Migraciones

La presente acta es de uso interno de la Oficina Judicial. Para verificar el contenido completo y exacto de lo planteado y resuelto en la audiencia, deberá consultarse la videograbación, que se encuentra incorporada al sistema lex100.-



40750625#482505962#20251201092513790